



MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA DE ENTRADAS

FECHA

03	08	21
----	----	----

DIA MES AÑO

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **7468/21**

NOMBRE: Bloque Juntos por el Cambio

TITULO: PROYECTO DECRETO, para que el DEM realice trabajos de bacheo en la intersección de calle 17de Octubre y Bv. San Diego.

AUTOR/ES: CUEVAS

ACOMPañAN:

INICIADO: 03/08/2021 HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 1 (Uno)

OBSERVACIONES:

INCIDENCIAS

ARCHIVADO: HOJAS FOLIADAS AL ARCHIVO:

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

Laura R. Riquelme
MESA DE ENTRADAS
CONCEJO DELIBERANTE



Concejo Deliberante

VILLA GOBERNADOR GALVEZ



VISTO:

Ley Orgánica de Municipalidades N° 2756.

El Decreto N° 1553/21 Solicitar al DEM estudie la factibilidad para la repavimentación y/o bacheo de calle Libertad entre las calles San Luis hasta J. D. Perón.

El reclamo de los vecinos y;

CONSIDERANDO:

Que sobre calle 17 de Octubre esquina Av. San Diego, se encuentra un pozo de gran profundidad, obstruyendo la transitabilidad de los automovilistas y/o peatones, debido a que se ubica sobre la senda peatonal.

Que, dicha arteria es muy concurrida por haber tres escuelas en una misma manzana, clubes de fútbol y comercios.

Que sería imperioso la realización de un bacheo en dicha intersección, para mejorar la transitabilidad vehicular y que los conductores no deban hacer maniobras para esquivarlo, poniendo en riesgo a los peatones.

Que es deber del municipio el mantenimiento de las calles de la ciudad.

Por todo lo expuesto la concejal abajo firmante solicita el siguiente proyecto de:

DECRETO

ART. 1°) El Concejo Deliberante se dirige al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través de la secretaría que corresponda, realice los trabajos de bacheo en la intersección de calle 17 de Octubre y Av. San Diego.

ART. 2°) Dé forma.

Dado en sala de bloque Juntos por el Cambio, a los 3 días de agosto de 2021.

Piazza 765/ Tel.: 0341 4921909 - e-mail mdentrada@concejovgg.gob.ar

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA	
ENTRÓ	SALIO
0308 2021	
Anotado por	Laura
Archivado por	

CRISTINA CUEVAS
VICEPRESIDENTE 1°
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ

Laura Rochetti
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE